# Síntesis Económica Nacional

- *Declaraciones del Srio. de Hacienda en torno a la baja de la plata*
- *Cumplimiento en el pago de la deuda petrolera*
- *Comercio de México con Japón, Holanda e Inglaterra*
- *Comisión de Fomento Industrial en el Estado de México*
- *La industria del hierro y el acero*

## ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

**La Nafin Analiza el Progreso Nacional**

La Nacional Financiera dijo que considera que la actual administración ha logrado metas de beneficio colectivo con la cooperación decidida del pueblo.

En su análisis la citada institución dice que durante el actual régimen de gobierno, la capacidad de generación eléctrica de los sistemas oficiales ha llegado a un millón de Kw. e independientemente se han otorgado importantes auxilios financieros e industriales a las empresas particulares que generan y distribuyen energía eléctrica. Por otra parte, la electrificación rural se ha emprendido abiertamente. En resumen, del millón de Kw. que se han instalado desde que se inició en nuestro país la electrificación, el 50% corresponde a la actual administración.

Durante 1957 la generación de energía eléctrica fue de 8,470 millones de Kw. es decir 830 millones más que en el año anterior, con lo que la capacidad generadora del país llegó a 2.2 millones de Kw. lo cual significa que la electrificación del país está más allá de la meta fijada para el período 1952-1958.

o En cuanto a la industria petrolera, la Nafin considera que no ha habido más detenciones que las regidas por falta de un sistema financiero de grandes alcances.

Durante 1952-58, o sea bajo el régimen gubernamental del Presidente Ruiz Cortines, los precios del petróleo y sus derivados se han mantenido estables, obedeciendo a la política que en esa materia ha seguido el gobierno federal con el fin de fomentar, estimular y facilitar nuestro desarrollo industrial.

*Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del* Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *sino en los casos en que expresamente así se manifieste.*

Los trabajos y esfuerzos realizados por Pemex durante los últimos cinco años, han aumentado considerablemente las reservas del combustible, habiéndose elevado también la extracción, refinación, transportación y consumo interno del petróleo.

Las reservas petroleras de México llegaron en 1957 a 3,300 millones de barriles, habiéndose destinado al consumo nacional 76 millones.

o En materia agrícola señala la Nacional Financiera que México ha alcanzado cifras muy importantes en la producción de algodón y trigo. Por lo que toca a la producción del maíz, dice que "ha quedado un poco relegada" en virtud de que su cultivo es menos remunerativo y está sujeto a las condiciones meteorológicas, lo cual impide que su crecimiento se haga en la manera que lo necesita el incremento del consumo, como alimento básico popular y como artículo primario en la industria.

La irrigación del país ha tenido en los últimos años un impulso fuerte, llegando a contarse a la fecha con una superficie irrigada de más de 2.5 millones de hectáreas, de las cuales corresponde al actual gobierno la apertura al cultivo de riego de más de 1.1 millones de hectáreas, lo cual explica el incremento experimentado en la producción agrícola, así en lo que se refiere a los artículos alimenticios como a las materias primas. En 1957 la superficie irrigada se amplió con 26 obras de gran capacidad en 16 Estados de la República.

o La Nafin agregó que al mismo tiempo que se lograban estos avances en nuestra economía no se provocaron ascensos muy marcados en el nivel general de precios, mediante el juego de políticas oportunas y eficaces adoptadas por el Estado, para mantener el poder adquisitivo de la población consumidora. Tales medidas fueron aplicadas en el campo monetario, reduciendo la circulación de monedas para mantenerla en el límite obligado por el volumen de las transacciones y acuñando monedas de plata que incitan al ahorro popular.

o Otra de las medidas adoptadas correspondió al orden fiscal, procurando la estabilización: los ingresos provinieron de gravámenes más progresivos y más justos; los gastos de inversión se canalizaron hacia las obras de mayor productividad y los de cuenta corriente se distribuyeron equitativamente, dando más a los que ganaban menos, todo lo cual contribuyó a mantener, en la medida de lo posible, el equilibrio del presupuesto nacional.

Las medidas anteriores fueron respaldadas por la política de control de precios, que no permitió más aumentos que los que justificaron las modificaciones en los costos que pudieron ser absorbidos por los productores.

**Mayor Inversión Privada en el D. F. Durante 1957**

El Registro Público de la Propiedad dijo que durante el pasado año se establecieron en el Distrito Federal nuevos negocios con una inversión en conjunto de $1,391 millones.

Aclara la misma dependencia oficial que la mayor parte de estas nuevas empresas fueron sociedades anónimas, y además, se calcula que la inversión mencionada fue superior a la de 1956 en 26.6%.

En cuanto a la ampliación de las inversiones en las empresas ya establecidas, éstas sumaron $2,131 millones; es decir 14.5% más que un año antes. Al sumarse la inversión de nuevas empresas y la de ampliaciones, se obtiene un total de $35.552 millones, cifra que se considera extraordinaria.

Las inversiones por ambos conceptos en el mes de diciembre último, sumaron en conjunto $160 millones, correspondiendo 44.4% a la industria de transformación; 21.9% a actividades comerciales; 4.1% a transportes; 3.3% a industrias extractivas (mineras especialmente) y 26.3% a actividades cuya especificación no se dio.

Con base en lo anterior, el sector bancario espera que el progresivo incremento de inversiones que se apreció en 1957 habrá de continuar durante el año en curso, no obstante que es un "año de actividades electorales" en el que sistemáticamente hay restricción en los negocios.

o El Banco de Comercio dijo que la producción nacional mantuvo un ritmo

de aumento satisfactorio, superando en un 4% aproximadamente a la producción de 1956, por lo que tanto el sector público como el privado disponen de elementos suficientes para mantener el volumen de inversiones a niveles cuando menos iguales, si no es que ligeramente superiores a los que han prevalecido.

## POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

**La Baja del Precio de la Plata**

Nueva crisis se presentó en la minería mexicana al bajar el precio de la plata, metal en cuya producción México ocupa el primer lugar en el mundo. En torno a este fenómeno que se produjo en las cotizaciones internacionales, corrió la versión de que nuestro país se retiraría del mercado mundial de la plata. Sobre este punto, el Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público, al salir de su acuerdo ordinario con el Sr. Presidente Ruiz Cortines el día 29 de enero último, declaró enfáticamente que era falso tal rumor, ya que el gobierno actual "no ha pensado ni piensa variar su política platista, en virtud de que no hay razón que justifique una modificación", agregando que "ha sido política tradicional de México intervenir en el mercado internacional de la plata en defensa de nuestra producción" y de los ingresos que de ella se derivan, y aclaró que en el caso de la plata, como en toda intervención en un mercado internacional, se hace bajo la dirección del Banco de México, pero en términos flexibles, no rígidos, o sea que se acomoda a las circunstancias, a la magnitud del fenómeno del que se deriva la política a seguir. El Lic. Carrillo Flores dijo, además, que "las bajas que hasta ahora —enero 29— han tenido lugar, son aproximadamente de un centavo y medio de dólar por onza troy. La cotización es hoy de 88⅝ centavos de dólar, lo que significa una reducción en el ingreso anual de aproximadamente Dls. 600 mil".

El jefe de las finanzas nacionales dijo también que la exportación mexicana de plata es de alrededor de 40 millones de onzas anuales, lo que significa un ingreso bruto de Dls. 36 millones y que la baja en el precio del metal tiene su origen en causas estacionales —normales después de la época de Navidad— y en la disminución de la actividad económica que experimenta E.U.A.

**Productos que Necesitan Permiso para su Exportación**

Oficialmente la Secretaría de Economía dio a conocer a los exportadores mexicanos la lista de los productos que para salir del país requieren permiso de la misma dependencia. Los productos bajo este requisito suman 378 y abarcan entre otros: ganado, carnes, huevos, semillas, frutas, azúcar y sus derivados, café, manteca, forrajes, pastas, alimentos preparados, cueros, maderas, algodón, henequén, fibras, azufre, metales y minerales, gomorresinas, raíces y tubérculos, coque, petróleo, lubricantes, gases, productos químicos, aceites, grasas, abonos, láminas, hilazas, hilos, alhajas y maquinaria.

La vigencia de la disposición comenzó el día 12 del presente mes.

**Productos Metálicos Exentos del Impuesto de Exportación**

Por decreto presidencial fue modificada la Tarifa del Impuesto General de Exportación en el sentido de que no deberán pagar impuesto específico muchos productos de cobre, bronce, latón, estaño, plomo, antimonio, cinc y metal común. Dichos productos sólo deberán cubrir la sobretasa ad valórem.

## MONEDA Y CREDITO

**Depósitos Legales de las Financieras**

El día primero del mes en curso las instituciones financieras que operan en el país comenzaron a depositar en el Banco de México el 20% y 25% de su pasivo en moneda nacional o extranjera, respectivamente, en cumplimiento de las adiciones a la Ley General de Instituciones de Crédito y Auxiliares, que en diciembre de 1957 aprobó el Congreso de la Unión.

El reglamento de la nueva ley fue dado a conocer por el Banco de México y en él se estipula que las instituciones financieras están obligadas a presentar diariamente un informe de su situación, así como un cómputo mensual respecto a los saldos netos "que pueda arrojar la compensación de los sobrantes con los faltantes diarios".

La circular número 1350 girada por el Banco de México dice en uno de sus párrafos: "Con el propósito de simplificar a las sociedades financieras la inversión en valores que aquí se establece, se ha acordado extender a ellas la misma facilidad que se otorga a los bancos de depósito en esta materia, consistente en operar las dichas inversiones al través de una cuenta corriente de valores en la que se registren los cargos y los abonos que las mencionadas sociedades indiquen a este Instituto Central, de acuerdo con el procedimiento establecido".

**Nuevo crédito del Eximbank a los Ferrocarriles**

Los Ferrocarriles Nacionales de México han recibido un nuevo crédito del Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington por valor de Dls. 28.6 millones. Dicho crédito se destinará a adquirir en E.U.A. locomotoras, material rodante y de vía, equipo eléctrico, de talleres y de comunicaciones, para uso de sus líneas en la región industrial en el Norte de México y entre las ciudades de México y Guadalajara.

Para la obtención del crédito otorgó su aval el Gobierno Federal de nuestro país y se estipuló en el documento que los Dls. 28.6 millones serán pagados en veinte abonos semestrales, debiendo cubrirse el primero de ellos en diciembre de 1959.

Este crédito eleva a Dls. 141.8 millones la participación del Eximbank en el programa de mejoras que los Ferrocarriles Nacionales de México iniciaron en 1945 y el sexto que la citada institución bancaria concede a las líneas férreas nacionales. De los Dls. 141.8 millones corresponden Dls. 51.8 millones a la actual Administración ferrocarrilera, habiendo sido pagados ya en su vencimiento Dls. 54.9 millones.

Con el nuevo crédito anunciado, dijo el Presidente del Eximbank, los Ferrocarriles Nacionales de México podrán adquirir 48 locomotoras Diesel, 22 carros "Hopper", 500 furgones y equipo de taller por valor de Dls. 13.55 millones; comunicaciones, equipo de señales y de luz para patios por Dls. 1.1 millones; material y equipo de vía por Dls. 13.7 millones y fletes y seguros por Dls. 250 mil.

**Pago de la Deuda Petrolera**

La deuda petrolera originada por la expropiación de las compañías extranjeras que explotaban nuestra vital industria, está cerca de la liquidación total, ya que de los quince abonos que tenían que cubrirse a las compañías inglesas sólo faltan 5, con un valor total de Dls. 43.491,289.25.

Los vencimientos de las obligaciones son el 18 de septiembre de cada año, por lo que al cubrirse el del período en curso la deuda se reducirá a Dls. 34.793,031.40.

Por otra parte, se dice que Petróleos Mexicanos ha adelantado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México la suma de $238 millones, es decir alrededor de Dls. 19 millones, para el pago de la citada deuda, lo cual significa que si en septiembre se cubre el abono anual correspondiente, el compromiso de Pemex se reduciría a cerca de Dls. 16 millones ($200 millones), los cuales si son pagados en la misma ocasión, dicha cantidad se vería reducida ya que se descontaría de ella los intereses de cuatro años.

Los pagos de Petróleos Mexicanos se han hecho siempre con la oportunidad fijada en el convenio de indemnización, cuando no con antelación a la fecha estipulada, lo cual ha dado a nuestra industria petrolera un sólido prestigio internacional.

La industria petrolera nacionalizada el 18 de marzo de 1938 ha realizado una labor tesonera en beneficio de la economía nacional, pese a los grandes obstáculos que se han opuesto, dentro y fuera del país, a su desarrollo.

En síntesis puede decirse que Pemex en veinte años de vida nacional ha contribuido notablemente a nuestro desarrollo económico, manteniendo precios subsidiados a los combustibles destinados a la agricultura y a la industria del transporte: el gobierno federal ha recibido de la citada empresa por concepto de impuestos a la producción varios miles de millones de pesos; Pemex ha adquirido su propio equipo y costeado sus nuevas y modernas instalaciones, todo ello manteniendo precios que son de los más bajos del mundo para el petróleo y sus derivados y sin variar en lo más mínimo su autonomía de los intereses extranjeros.

## COMERCIO EXTERIOR

**Comercio con Japón**

El encargado de negocios del Japón en nuestro país informó que se están haciendo los últimos preparativos para que destacados industriales, comerciantes, banqueros, importadores y exportadores mexicanos concurran a To-

kio a la Primera Reunión de Intercambio Comercial e Industrial México-japonés que se celebrará en la capital nipona en el mes de abril próximo, de la cual seguramente surgirán muchas nuevas posibilidades para incrementar el intercambio comercial entre los dos países.

El Sr. Toshio Mitsudo agregó que Japón "tiene una gran variedad de productos susceptibles de encontrar mercado en México debido no sólo a lo atractivo de sus precios sino a su alta calidad, que puede ser comparada ventajosamente con la de los mejores del mundo".

o En otro período de sus declaraciones el citado diplomático dijo que hasta ahora la balanza comercial de su país con el nuestro es altamente favorable a México y citó para reforzar su dicho los datos de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, en los que aparece que durante 1956 México vendió a Japón productos por valor de $751.6 millones en tanto que las compras mexicanas de artículos nipones sólo sumaron $72.4 millones, cifras éstas que representan un incremento sobre las logradas en 1955 de 80% y 8%, respectivamente.

o Las compras que hicimos en Japón estuvieron formadas, principalmente, por bienes de producción y de inversión, instalaciones eléctricas, maquinaria, partes y refacciones para automóviles, herramientas de mano, máquinas de coser, bicicletas y porcelanas. Nuestras exportaciones, por su parte, consistieron casi en su totalidad en algodón, ya que del valor total de nuestras ventas, esta fibra blanca absorbió $751.3 millones o sea el 95%. Plomo afinado, pastas, maderas, mercurio y forrajes de todas clases, fueron los productos mexicanos que completaron el total de nuestras ventas al Japón.

o El diplomático ninón comentó que pese a la relativa novedad del intercambio comercial entre los dos países, el notable incremento que éste ha adquirido en los últimos años, es un signo de que están en posibilidades de "abastecerse mutuamente de las cosas que necesitan".

o Concluyó el Sr. Toshio Mitsudo diciendo que los hombres de empresa mexicanos que irán en abril próximo a Japón, podrán determinar sobre el terreno de la producción qué artículos son susceptibles de venta en México y cuáles de los productos mexicanos pueden ser absorbidos por un potencial japonés de 90 millones de compradores.

**Comercio con Holanda**

El presidente de la Cámara de Comercio Holandesa declaró que la balanza comercial entre México y Holanda sigue favoreciendo a nuestro país; en efecto, en los diez primeros meses del año pasado, las exportaciones mexicanas a los Países Bajos tuvieron un valor de $108.3 millones, en tanto que las ventas que nos hizo Holanda en el mismo lapso sumaron sólo $86.3 millones.

Lo anterior fue dicho en la sesión general de la Cámara, celebrada el 22 de enero último, a la que fue invitado el Sr. Lic. Gilberto Loyo, Secretario de Economía de México.

A su vez el vicepresidente del mencionado organismo dijo que considerando las condiciones que prevalecen en México y sus necesidades, es oportuno que los holandeses no sólo nos vendan productos de consumo, sino que deben poner a nuestra disposición ayuda técnica y artículos procedentes de su importante industria, como motores, maquinaria pesada, etc., y agregó que sería conveniente que los holandeses hicieran inversiones en México.

Por su parte el Agregado Cultural Holandés, informó que su país ponía a la disposición del nuestro los cursos organizados en la Universidad de Delf denominados Cursos Internacionales de Industrias en Pequeña Escala.

El Lic. Loyo al agradecer la invitación para asistir a la junta, aseguró que las relaciones comerciales y de todo género entre México y Holanda se intensificarán más cada día, y señaló que la asistencia técnica así como la inversión de capitales holandeses en nuestro país, puede ser un aspecto muy interesante de esas relaciones.

**Intercambio Comercial con Gran Bretaña**

Durante 1957 el intercambio comercial entre México y Gran Bretaña tuvo un signo ascendente, respecto al año que le precedió. En efecto. en el período señalado Inglaterra vendió a México mercancías por valor de 12.9 millones de libras esterlinas en tanto que en 1956 sus exportaciones hacia nuestro país fueron por 9.5 millones de libras esterlinas. Las ventas mexicanas a Gran Bretaña en 1957 tuvieron un valor de 6.8 millones de libras y un año antes de 6.6 millones.

Los datos anteriores fueron dados a conocer en Londres por el Ministerio de Comercio inglés.

**Transitoria Importación de Frijol, sin Impuestos**

El presidente de la República autorizó al Secretario de Hacienda y Crédito Público, para que dicte las medidas consecuentes para que la importación de frijol que hagan los particulares quede liberada de impuestos fiscales.

Lo anterior fue dado a conocer por el Lic. Antonio Carrillo Flores, aclarando que dicha medida es complementaria de la que autoriza la libre importación de frijol, que fue dictada por la Secretaría de Economía.

La necesidad del grano se hace sentir en distintas regiones del país, por lo que "las importaciones serán las que demande la escasez de cada lugar", dijo el Lic. Carrillo Flores, agregando que la medida dictada estará en vigor hasta la próxima cosecha, ya que la deficiencia es transitoria.

o La CEIMSA no importará frijol porque cuenta con suficientes reservas, pero los particulares, como ya se dijo, podrán hacerlo, con el beneficio fiscal apuntado, para satisfacer las necesidades domésticas.

o En torno al problema de la falta de frijol, el Gobernador del Estado de Chiapas informó que es falso que en el pueblo de Arriaga haya una concentración de 100 mil toneladas del cereal; sin embargo, dijo, Chiapas no tiene problema de este tipo, pues cuenta con lo suficiente para satisfacer sus propias necesidades y abastecer a los Estados circunvecinos.

o La Secretaría de Economía informó que no se han contratado las cosechas de frijol del país y que los agricultores están en libertad de venderlas al mejor postor, así como que los comerciantes no necesitan permiso para adquirir dicho producto del extranjero.

**No Importamos Huevo**

La Secretaría de Agricultura y Ganadería dijo que es inexacto que nuestro país haya adquirido recientemente huevo fresco en el exterior, como informaron erróneamente catorce asociaciones y uniones de avicultores. En México está prohibida la importación de huevo porque el Gobierno Federal está empeñado en una campaña avícola que va teniendo magníficos resultados. A la fecha nuestra producción es suficiente para satisfacer fácilmente el consumo nacional.

La misma dependencia oficial aclaró que los carros cargados con huevo que entraron en el país, por la aduana de Nuevo Laredo, pasaron en tránsito por el territorio nacional rumbo a Guatemala, para lo cual nuestro gobierno otorgó permiso, dada la gran escasez que de dicho producto hay en la citada república centroamericana.

Una de las medidas adoptadas por nuestras autoridades para dar protección a la avicultura es la de que la CEIMSA empezó a comprar huevo a partir del 11 del mes en curso con un precio mínimo de garantía para los avicultores de $8.50 por kilogramo.

La política gubernamental en este sentido, no ha variado ni hay perspectivas de que cambie.

**Nuestro Henequén Compite con el Sisal Africano**

Una agencia internacional de noticias informó que el henequén mexicano se ha convertido en un fuerte competidor del sisal africano en los mercados europeos, incluyendo el inglés en donde nuestra fibra tiene que cubrir fuertes impuestos por su entrada en aquel país.

Uno de los síntomas de que nuestro henequén está despertando interés creciente entre los compradores del viejo continente, es el hecho de que los embarcadores del sisal africano hayan reducido sus precios en la primera semana del mes en curso, provocando la animación de las operaciones: sin embargo, el día 13 último los precios de la fibra africana volvieron a elevarse.

México exporta henequén en forma de cables y también como materia prima. En los últimos dieciocho meses nuestras exportaciones de henequén en bruto han señalado una sensible mejoría. En 1957 nuestro país disponía de un excedente exportable de 60 mil toneladas, aproximadamente.

**Subsidio a la Exportación de Plátano**

Por acuerdo presidencial, las exportaciones de plátano fresco gozarán de un subsidio federal consistente en el 75% del impuesto general y sobre tasa ad válorem correspondiente. El objeto es estimular la producción de este importante producto de exportación ya que dicha ayuda propiciará mayores rendimientos a los cultivadores.

El subsidio, que podrá disminuirse a juicio del Presidente de la República si se presentan circunstancias que así lo ameriten, estará en vigencia hasta el mes de diciembre del año en curso.

**Exportación de Naranja a Europa**

El día 1º de marzo próximo saldrá por el puerto de Tampico, con destino a Amberes y Rotterdam, el primer cargamento de naranja producida en el Estado de Nuevo León, el cual tendrá un volumen de 9 mil cajas. Se dijo también que la exportación de dicha fruta neolonesa podrá sumar 200 mil cajas. Durante el mes de enero se suprimió los envíos por los daños que ocasionaron las fuertes heladas.

**Ingreso por Turismo**

El Director General de Turismo declaró que durante 1957 visitaron nuestro país en calidad de turistas 611,516 personas cuyos gastos sumaron D's. 592 millones. En 1956 los visitantes fueron 587,870 que dejaron Dls. 509 millones y en 1955 el número de extranjeros turistas fue de 536,726 que gastaron Dls. 445 millones. El mismo funcionario agregó que esa marcada línea ascendente continúa señalándose en el presente año y que en las cifras anteriores no se considera a los turistas estadounidenses fronterizos que permanecen en el país sólo unas cuantas horas, usando tarjetas especiales.

Por otra parte, el Director de Turismo informó que durante el año pasado los mexicanos que viven en la frontera con E.U.A. y los turistas de nuestro país que bicieron viajes al extranjero, representaron una salida de Dls. 200 millones, cantidad ésta que al deducirse de la que dejaron en México los extranjeros, reduce a Dls. 392 millones el ingreso neto producido por la industria turística, cifra que contribuyó a nivelar nuestra balanza de pagos.

La industria turística ha sido incrementada hasta ahora por la iniciativa privada, fundamentalmente, y no cree que sea necesaria la creación de nuevos organismos oficiales en el ramo. Lo que se necesita, en opinión del Director de Turismo, es que la iniciativa privada realice un esfuerzo de proyección nacional para aumentar fuertemente los ingresos que el país percibe por este concepto y que se cree una conciencia nacional turística que cuide y cultive la industria por los beneficios que reporta al país.

**Ingreso de Divisas por Braceros**

De acuerdo con las cifras preliminares dadas a conocer por el Banco de México, nuestro país tuvo durante los diez primeros meses del año de 1957 un ingreso de divisas, por concepto de remesas de nuestros trabajadores agrícolas que laboran en los campos de E.U.A. por $3,807.5 millones. Los ingresos por tal concepto durante el mismo lapso de 1956 fueron por $2,684.6 millones, o sea que de uno a otro de los años señalados hubo un incremento de $1,122.9 millones.

Las remesas de los braceros contribuyen sensiblemente a reducir los déficit de nuestra balanza de comercio, originados por el mayor valor de nuestras compras sobre nuestras ventas; sin embargo, justo es aclarar que la mayor parte de nuestras importaciones son implementos necesarios para elevar el desarrollo económico del país y no representan, de ninguna manera, adquisiciones superfluas.

## INDUSTRIA

**Comisión de Fomento Industrial**

El día 11 del actual, el Sr. Lic. Gilberto Loyo, Secretario de Economía, en representación del Presidente de la República, declaró instalada la Comisión de Fomento Industrial del Estado de México, cuya sede será la ciudad de Toluca, capital de la citada entidad.

El Lic. Loyo, portavoz del Primer Magistrado del País, dijo que el propósito presidencial al instalar esta Comisión fuera del Distrito Federal, es llevar la inversión a la provincia, aprovechar los recursos y energía humana que están ociosos en muchos lugares del país y evitar así el congestionamiento que agrava los problemas de la metrópoli. El Secretario de Economía agregó: "La industrialización de la provincia no solamente debe hacerse a base de grandes empresas industriales, sino también de medianas y pequeñas industrias"... "En un país como México que tiene un alto coeficiente de desocupación encubierta, las industrias pequeñas y medianas pueden ayudar a resolver esos problemas, porque dan mayor ocupación por unidad de capital que las grandes industrias"...

o El Gobernador del Estado de México, Dr. Gustavo Baz, dijo en la ceremonia de inauguración, que "la industrialización no puede verse como un fin en sí mismo, sino como un medio de impulsar el progreso, como una etapa necesaria que el Estado y el país están viviendo para dejar atrás una fisonomía y alcanzar otra de perfiles modernos, de rasgos más a tono con las exigencias de estos tiempos en que reclama inaplazable vigencia, junto con los principios de la seguridad social y los derechos tutelares del trabajo, las garantías legítimas a que los inversionistas se hacen merecedores en sus empresas y los adecuados estímulos para que el flujo de la inversión, lejos de estancarse, pueda manifestarse en ininterrumpida corriente".

o La Asociación de Industriales del Estado de México manifestó, por conducto de su presidente, que "la industrialización de la entidad es, sin duda, el fenómeno socioeconómico de mayor envergadura que se ha registrado en el país en los últimos años; su desarrollo ha creado un conjunto de necesidades y de situaciones concretas, de orden material y jurídico, que requieren del más inmediato estudio y resolución, a fin de alcanzar el beneficio general que las inspiró" y que la creación de la Comisión de Fomento Industrial, es la más objetiva manifestación del entendimiento y armonía que priva en las relaciones del Gobierno con los empresarios industriales.

o La actividad industrial del Estado de México, por el capital invertido en ella y por el número de trabajadores que ocupa, es la más importante de la República, después de la del Distrito Federal, debido, sobre todo a los factores siguientes:

1) Su situación geográfica de proximidad al principal mercado del país, que es el Distrito Federal.

2) La zona industrial de la entidad reúne las mejores condiciones de electrificación, agua, clima y comunicaciones, que se consideran factores vitales para este tipo de actividades.

3) La vigencia desde hace trece años de la Ley de Protección a la Industria, que otorga a los inversionistas en esta materia, máxima facilidad y ayuda para el incremento de sus negocios.

o En el Estado de México hay instaladas y funcionando 488 industrias, que representan una inversión de $4,500 millones y dan ocupación a 70 mil obreros, de los que dependen 350,000 personas. El pago diario de salarios asciende a la suma de $1.5 millones.

Del total de los trabajadores sólo el 13% está sujeto al pago del salario mínimo. El 87% restante percibe salarios muy superiores, ya que se trata de obreros calificados y técnicos.

Al importante evento asistieron también Agregados y Secretarios Comerciales de Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos de N.A. y Suiza.

**Nueva Planta Eléctrica**

En la ceremonia de inauguración de la Planta Hidroeléctrica de Tingambato, efectuada el día 24 del pasado mes de enero, por el Sr. Presidente de la República, el Lic. Gilberto Loyo, Secretario de Economía, pronunció interesante discurso, del que extractamos los siguientes párrafos que contienen datos importantes de la Comisión Federal de Electricidad:

"Con la Planta de Tingambato, la capacidad instalada en el país es de ..... 2.210.986 KW. En 1956 había instalados 2.005,348 KW; por tanto, en 1957 se obtuvo, sobre el año anterior, un incremento de más de 10%.

"Desde su fundación hasta el 1º de diciembre de 1952, la Comisión Federal de Electricidad puso en operación obras que suman 333.499 KW. Las plantas inauguradas durante este quinquenio, que incluyen Tingambato y las segundas unidades de Oviáchic y Dos Bocas, suman 514,938 KW. Es el período de más intensa electrificación nacional hecha por el Gobierno mexicano. Se debe recordar que las obras de Tingambato se iniciaron en el sexenio anterior.

"Este sistema de la C.F.E., con Tingambato, tiene ahora 352.000 KW y conectado con el de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza, suma 843.000 KW, de los que 491,000 corresponden a la empresa pri-

vada y 352,000 a la C.F.E. Este sistema interconectado de la Comisión con la Compañía, representa el 48% de la capacidad dedicada a servicio público en el país y significará el 53% en un futuro próximo, al terminarse la nueva unidad de Lechería.

"Los programas anuales de la C.F.E. se han elaborado teniendo en cuenta el interés permanente del señor Presidente Don Adolfo Ruiz Cortines en la electrificación de toda la República, no sólo de las grandes ciudades sino también de los pueblos y comunidades pequeños.

"La Comisión Federal de Electricidad ha cumplido veinte años desde su fundación, ha acumulado mucha experiencia técnica por las numerosas plantas que ha construído y, por tanto, le corresponde superarse continuamente en su propia administración y en la ampliación y conservación del importante patrimonio que el país ha puesto en sus manos".

**Industria del Hierro y el Acero**

El Ing. Pascual Gutiérrez Roldán, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, declaró —18 del actual— después de la entrevista que el Sr. Presidente de la República concedió a los directivos de dicho organismo industrial, que en la última década nuestro país ha multiplicado por tres su producción de hierro y acero hasta alcanzar el volumen de un millón cuarenta y nueve mil toneladas, que representan un ingreso de $1,500 millones. Este incremento, dijo el Ing. Gutiérrez Roldán, no tiene precedente en la historia económica del mundo.

Los informes proporcionados por el citado presidente de la Cámara pueden sintetizarse así:

a) La producción de acero crudo en 1957 se incrementó en un 300% sobre la de 1947-49.

b) La industria del hierro y el acero pugna porque nuestro país nulifique sus anuales importaciones de chatarra, que en la actualidad se elevan a 400,000 toneladas.

c) En 1957 México exportó 20,000 toneladas de productos de acero, lo que hace concebir fundadas esperanzas de que en un futuro próximo nuestro país se convierta en exportador de acero.

d) La industria del hierro y el acero pronto ocupará el primer lugar en nuestro ingreso nacional.

e) Los industriales pretenden elevar la producción de acero crudo en lingotes en 1958 a 1.2 millones de toneladas, lo que ayudará a alcanzar la meta de 2 millones de toneladas en el próximo quinquenio.

f) No hay problema con la varilla corrugada, pues la producción nacional satisface la demanda.

g) La industria del acero trabaja en trece Estados de la República y cuenta con veinte nuevas plantas recientemente instaladas.

h) Se importa no menos de 50,000 toneladas de productos especiales que no se producen en México.

**Petróleos Mexicanos**

o Don Antonio J. Bermúdez, Director General de Petróleos Mexicanos, declaró que el gasoducto Reynosa - Monterrey ha quedado totalmente terminado. Esta obra es de gran importancia para la industria mexicana, ya que ella garantiza el abastecimiento de gas natural a una extensa zona industrial del país.

Las características del gasoducto son las siguientes: 250 kilómetros de extensión, 56 centímetros de diámetro y 300 millones de pies cúbicos diarios de capacidad, la cual es susceptible de aumentar a 500 millones mediante la instalación de compresoras entre la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, y la capital del Estado de Nuevo León. El costo de la obra ascendió a $94 millones.

o El Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros informó que la planta de absorción instalada por Petróleos Mexicanos en Macuspana, Tabasco, producirá entre 13 y 14 mil barriles diarios de petróleo.

El mismo organismo obrero dijo que Ciudad Pemex, en donde está enclavada la citada planta, creará nuevas fuentes de trabajo, ya que requerirá los servicios de cuando menos 500 obreros, los cuales serán sujetos a cursos de capacitación.

o El día 20 del pasado mes de enero, Petróleos Mexicanos inició la construcción de la planta de almacenamiento de petróleo y derivados en el puerto de Ensenada, Baja California, desde donde se surtirá de combustibles y lubricantes a toda la península del noroeste. Se dijo que dichas obras estarán terminadas antes de concluir el primer semestre del presente año, nulificando por tanto las importaciones que de esos productos se hacían desde esa unidad geoeconomica del país.

La Nacional Financiera informó que la inversión inicial en esta importante obra será de $20 millones.

o El Director General de Petróleos Mexicanos, Sr. Antonio J. Bermudez, dijo que la empresa descentralizada bajo su dirección adquirió ya el mayor buquetanque con que cuenta la flota de la institución. La citada nave tiene un desplazamiento de 13,500 toneladas y se destinara a transportar combustibles a la planta de almacenamiento de Ensenada, Baja California.

La flota petrolera de Pemex cuenta con 18 grandes barcos que en total suman 235,000 toneladas de desplazamiento.

**Inversiones para la Producción de Energía Eléctrica**

El Gerente de la Cámara Nacional de Electricidad informó que en el curso del presente año las empresas privadas de electricidad invertirán más de $1,500 millones, y agregó que el Gobierno y la iniciativa privada unirán sus esfuerzos en busca de una meta común: resolver los problemas vitales que se derivan del constante y alto índice de incremento de la población mexicana, e incorporar a la vida económica de México "a ese 70% de personas que todavía no se benefician con el progreso que representa la electrificación".

El plan de inversiones por $1,500 millones lo pondrán en ejecución las siguientes empresas: Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, Eléctrica de Matamoros, Mexicana Productora de Luz y Fuerza de Ciudad Juárez, Eléctrica de Sinaloa, Impulsora de Empresas Eléctricas y otras compañías asociadas a la Cámara Nacional de Electricidad.

**Mayor Consumo de Cemento en 1957**

La Cámara Nacional del Cemento informó que la demanda de dicho material durante el año último fue superior a los 2.5 millones de toneladas; pero ello no creó ningún problema en el abastecimiento, pues la capacidad de producción de la industria es de cerca de 3 millones de toneladas anuales lo que facilitó el incremento del consumo nacional.

Los productores de cemento dicen que no obstante que la capacidad de producción en la actualidad es superior a la demanda, se están realizando en varias fábricas ampliaciones de mucha consideración, para estar en condiciones de satisfacer las crecientes necesidades del consumo y para contar siempre con importantes reservas de equipo instalado.

Señaló la Cámara Nacional del Cemento que entre dichas ampliaciones se cuenta con la construcción de la fábrica de Ensenada, Baja California, con una capacidad de producción de 200 toneladas diarias. Por otra parte, las plantas de León, Guanajuato y de Guadalajara, Jalisco, instalarán sendos hornos con capacidad de 500 toneladas diarias cada una, o sea que duplicarán su producción. Las fábricas Cementos Mexicanos y Cementos del Norte, ambas de la ciudad de Monterrey, elevarán su capacidad en 550 y 300 toneladas diarias, respectivamente. La planta de Jasso inaugurará un nuevo horno de 350 toneladas diarias y proyecta la adición de otro que aumentará su capacidad en 500 toneladas diarias más. La Tolteca aumentará su capacidad con 450 toneladas a la vez que impulsará la instalación de una nueva fábrica en Atotonilco, Hgo., con 1,000 toneladas diarias de capacidad inicial. Las plantas de Hermosillo y Puebla proyectan duplicar su capacidad actual la primera; y la segunda, instalar una nueva fábrica con producción de 300 toneladas de cemento por día.

**Producción de Azúcar**

La Nacional Financiera afirmó que la industria azucarera logró durante 1957 y al comenzar la zafra del año en curso, "el nivel de producción más elevado de su historia".

En 1950 la producción nacional de azúcar fue de 618,000 toneladas y en 1957 de cerca de 1.1 millones de toneladas. El consumo, por su parte, subió de uno a otro de los años mencionados de 584,000 a 892,000 toneladas y la exportación de 60,000 a 194,000 toneladas en el mismo lapso.

o Los 71 ingenios asociados en la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. (UNPASA), cultivaron en 1957 un total de 219,187 hectáreas, o sea 7.6% más que la superficie de 1956 y 9.5% superior a la de 1955. Al deducirse de la cifra citada las pérdidas anuales se efectuó el corte en 205,689 hectáreas y de la producción de caña obtenida, 11.3 millones de toneladas se destinaron a la molienda, lo que representa un rendimiento medio en el campo de 55.2 toneladas de caña por hectárea. Este rendimiento sólo es inferior al de 1942 cuando fue de 57.7 toneladas.

o El incremento logrado en 1957 es el resultado de la importante ampliación de la demanda, tanto nacional como internacional, y del apoyo financiero que recibió la industria al iniciarse el ciclo 1956-57,

el cual fue dado por la banca privada y las instituciones oficiales.

o Agregó la Nacional Financiera que la firmeza de los mercados nacional e internacional del azúcar "constituyen una buena perspectiva para la industria azucarera, cuya producción en 1958 parece que será superior a la excelente de 1957. En efecto, la zafra de 1958 produjo durante los 3 primeros meses del ciclo cerca de 280,000 toneladas, que es mayor que la producción del mismo período en 30%. El consumo por habitante, estimado actualmente en cerca de 30 kilogramos anuales, garantiza la venta en el mercado interno de cerca de 900,000 toneladas, en tanto que el Convenio Mundial Azucarero del que México forma parte, le asegura la colocación en el exterior de sus excedentes".

**Valor de Nuestra Industria Química**

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Química, Lic. Salvador González Ramírez, dijo que el valor de las inversiones hechas en la industria química en el año de 1950 era de $1,300 millones y en 1958 esas inversiones serán superiores a los $3,000 millones. Por otra parte, la producción de la citada industria en el primero de los años mencionados tuvo un valor de $1,000 millones y en 1957 se había elevado a $2,500 millones.

Agregó el informante que "evidentemente las autoridades han demostrado una gran comprensión y deseo de ayuda en los problemas de la industria privada y particularmente dentro de la rama química".

**Mayor Producción de Carros de FF. CC. en Sahagún**

El director general de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A., declaró que las instalaciones de la empresa en Ciudad Sahagún, Estado de Hidalgo, aumentaron su producción a partir del día 20 de enero último, pues antes de esa fecha la planta dejaba concluído un carro cada 84 minutos, en tanto que ahora lo hacen cada 72, o sea que el ritmo de producción se elevó de 6.2 a 7.2 carros por turno de trabajo.

En los tres años que tiene funcionando la fábrica de carros de ferrocarril su producción ha sido como sigue: del 10 al 31 de diciembre de 1954, 16 unidades; de enero a diciembre de 1955, 865 unidades; de enero a diciembre de 1956, 1,133 unidades, y en el mismo lapso del año pasado, 1,517 unidades.

Toda la producción citada que en total suma 3,531 unidades fue adquirida por los Ferrocarriles Nacionales de México, el Ferrocarril del Pacífico y las líneas del Mexicano, Sonora, Baja California y Sureste, sobre la base de precios inferiores a los que rigen en los Estados Unidos de N.A. y Canadá.

El incremento en la producción significa que al finalizar el presente año será de 1,781 furgones.

o El ya citado director de la Constructora de Carros de Ferrocarril anunció además que en el año en curso se instalará en terrenos de la planta la prensa hidráulica de mayor potencia de América Latina, cuyo peso es de 2,500 toneladas.

La ampliación a las instalaciones de la planta fue proyectada desde fines del año pasado, y se puede citar la nave de fabricación metálica que se ampliará longitudinalmente en 90 metros, sitio en donde se colocará la prensa hidráulica a que se ha hecho referencia, así como hornos contínuos, nuevas prensas mecánicas y guillotinas.

La prensa hidráulica se destinará, principalmente, a la producción de techos, frentes y puertas, lo cual incrementará la producción de furgones en alrededor de 75%. Asimismo, esta prensa permitirá entrar en un proceso de integración con otras ramas de la industria nacional, mediante la fabricación de plantas metálicas que hasta ahora son importadas.

La superficie cubierta por las instalaciones actuales es de 18,000 metros cuadrados y tendrá que llegar a 40,000, lo cual significará un incremento de 122%. Se calcula que para fines del año en curso las instalaciones habrán quedado concluídas en su totalidad.

Actualmente la planta ocupa a 1,000 trabajadores de diversas especialidades; pero las ampliaciones proyectadas darán oportunidad de trabajo a un número mayor.

**Mayores Inversiones en la Construcción**

La Sección de Estadística del Departamento del Distrito Federal, dio a conocer las cifras de las inversiones hechas en la industria de la construcción durante el lapso comprendido de enero a noviembre del año pasado, las cuales señalan un notable incremento respecto a 1956. En efecto, en los primeros once meses de 1957 se invirtió en el Distrito Federal $498.2 millones para construir 6,149 edificios, en tanto que en todo 1956 la inversión fue de $395.5 millones destinados a 6,597 edificios.

La inversión hecha en los primeros once meses de 1957 se distribuyó de la siguiente manera: $376.6 millones para casas habitación; $91.1 millones para comercios y despachos; $23.8 millones para 60 establecimientos industriales, y $6.7 millones para 22 edificios cuya aplicación no se especificó.

## AGRICULTURA Y GANADERIA

**Construcción de la Presa "Humaya"**

Por acuerdo presidencial se inició en la segunda quincena del pasado mes de enero, la construcción de la presa "Humaya", que incorporará al cultivo de la región del Valle de Culiacán 170 mil hectáreas de tierras laborables.

La citada obra hidráulica es un complemento del sistema del distrito de riego número 10.

Las presas de Sanalona y del Río Humaya pueden aportar para los riegos un volumen de 2,399 millones de metros cúbicos de agua anualmente. los cuales se forman con los promedios de escurrimiento anuales de ambos ríos.

Por otra parte, la presa Humaya tendrá capacidad para generar 45,000 KW.

**Producción Algodonera 1958-59**

La Confederación de Asociaciones Algodoneras de México calcula que la cosecha de la fibra blanca en nuestro país durante el ciclo agrícola 1958-59 ascenderá a 2.3 millones de pacas, lo que significa un incremento de alrededor de 300 mil sobre la producción lograda en el período anterior.

En opinión de los algodoneros, tal incremento que se logrará en las zonas productoras de Sonora y Sinaloa, será el resultado de las últimas lluvias que garantizan el riego adecuado para las siembras.

La Confederación afirmó también que la cosecha del ejercicio 1957-58 que se elevó a cerca de 2 millones de pacas ha sido prácticamente vendida en su totalidad, ya que sólo quedan pequeños remanantes en las zonas de Mexicali y La Laguna.

o Durante los días 8 y 9 del próximo mes de abril se llevará a cabo, en la ciudad de México, la Primera Asamblea Nacional de Consejos Directivos de las Asociones Algodoneras, en la que se discutirá ponencias de interés general, destacando entre ellas la relativa a la intensificación de las investigaciones de técnica agrícola para la mejor selección de semillas, mejoramiento de sistemas de cultivo, utilización de fertilizantes e insecticidas y combate de plagas. Asimismo, será motivo de estudio de la Asamblea los problemas derivados de la legislación fiscal, que tratan de unificar, a la vez que pedirán la supresión del impuesto de exportación.

o La citada Confederación informó que en su Asamblea General Ordinaria celebrada el día 6 del mes en curso, fueron designados los nuevos directivos de la institución para el período 1958, habiendo recaído los nombramientos en las siguientes personas: Presidente, Lic. José Gómez S. Gordoa (Raúl Valenzuela R., suplente); Secretario, Lic. Alfonso Noriega Jr. (Rubén Vázquez Gluner, suplente), y Tesorero, Martín Berdeja (Enrique Güijosa, suplente).

o Respecto a las gestiones que nuevamente han iniciado los productores de algodón de la Comarca Lagunera ante las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tendiente a conseguir "una disminución de impuestos o cualquier otra clase de ayuda fiscal", la citada dependencia oficial, por conducto de su Dirección de Estudios Hacendarios respondió negando la satisfacción de las mencionadas pretensiones de los algodoneros, los cuales fundamentan su petición en lo "malo que se presentó el año agrícola 1957" para los agricultores del Estado de Coahuila.

**Perspectivas Económicas del Sureste**

El día 6 del actual, se informó que las grandes obras y sistemas de riego que se están realizando en el sureste de México, convertirán en un término de seis años, a esa región del país en un emporio económico y productivo.

En la realización de tales obras, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, ha invertido inicialmente más de $1 mil millones. durante los años de 1956 y 1957.

De acuerdo con los estudios que sobre el particular han hecho expertos en la materia, puede calcularse que el valor de algunas de las obras de estos sistemas de riego son susceptibles de recuperación total en el término de un año a partir del inicio de su funcionamiento. La recuperación, se dijo, será directa e indirecta; es decir, que la primera será mediante el pago que el usuario haga por el consumo de agua para riego y la segunda se refiere a los impuestos que por diversas actividades cubren al erario los centros mercantiles, industriales, etc., que inmediatamente se forman en torno a una obra de esta naturaleza.

Las principales obras que se están ejecutando en el sureste son: Cuenca del Papaloapan, del Grijalva y del Usumacinta. Independientemente de éstas se desarrolla un programa combinado de pequeñas obras de riego de rápida recuperación económica, que integrará el desarrollo económico de las zonas que irrigan los grandes ríos.

**La Producción Triguera para 1958**

En un 30% descenderá la producción triguera del Estado de Sonora, comparada con la que alcanzó la citada entidad en el año pasado, dijo el Sr. Ing. Julián Rodríguez Adame, gerente general de la Ceimsa. Agregó el citado funcionario que la deficiencia señalada se compensará con un ascenso en las cosechas que se levanten en los Estados del Norte del país y en el Bajío.

En 1957 la producción triguera nacional fue de 1.3 millones de toneladas, en tanto que la del ciclo actual se calcula en cerca de un millón de toneladas. Sin embargo, esto no implica una gravedad del problema, en virtud de que el consumo nacional es de un millón de toneladas y existe una reserva de 200 mil toneladas las cuales serán utilizadas para llenar el déficit que en apariencia produce la baja en la producción.

o El Ing. Rodríguez Adame dijo también que se llevará a cabo una intensa campaña para que el público consuma alimentos a base de trigo.

**VII Convención Sobre Crédito Agropecuario**

El día 29 del mes próximo pasado, se inauguró la VII Convención de la Asociación de Uniones de Crédito Agrícola y Ganadero, en la que el presidente de dicho organismo dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

o Es necesaria la sistematización definitiva y completa del crédito del campo "para obtener los rendimientos que puede dar el dinero en México y acrecentar la producción agrícola y ganadera".

o De 1939 a 1957 ha habido un incremento de 63%en la población del país, en tanto que el crecimiento de los cuatro principales artículos de consumo alimenticio ha sido, en el mismo lapso, de alrededor de 176% en el maíz, de 396% en el frijol; de 197% en el trigo, y de 100% en el azúcar.

o Haciendo cálculos para el futuro, dijo que la población mexicana para 1964 será de 40 millones de habitantes, por lo que la producción debe aumentar a 5 millones de toneladas de azúcar, un millón de toneladas de frijol, 7 millones de toneladas de maíz, 3 millones de toneladas de trigo, etc.

o Para 1964 México debe aumentar la producción de papa, garbanzo, legumbres, frutas frescas, huevo, leche y carne.

## COMUNICACIONES

**Mercancías Transportadas por FF. CC.**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público declaró que durante el lapso comprendido del mes de enero al de septiembre del año de 1957, la carga transportada por ferrocarril en nuestro país tuvo un volumen de 13 millones de toneladas, cantidad ésta que resulta superior en 300 mil toneladas a la transportada en el mismo período del año 1956. La misma dependencia oficial agregó que el incremento en el transporte de carga es un reflejo de "los niveles alcanzados por la actividad económica y el comercio exterior en 1957".

o En opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los Ferrocarriles Nacionales de México continuaron aplicando su programa de rehabilitación en el curso del año pasado, siendo una de las manifestaciones de este empeño la conclusión de la estación de Pantaco, que fue inaugurada al iniciarse 1958.

o La operación de la Constructora de Carros de Ferrocarril, S. A., ha facilitado la sustitución y adición del equipo rodante de los FF.CC.NN. En 1957 la administración de éstos y la Gerencia de la Constructora, firmaron un convenio por medio del cual esta última se compromete a entregar a las líneas nacionales 3,300 furgones en el curso de los tres años próximos.

o Con la adquisición de 15 locomotoras ascendió la fuerza tractiva de los FF. CC. NN. De estas unidades, 12 son diesel.

o La rehabilitación del Ferrocarril Mexicano y la línea Guadalajara-Manzanillo fue objeto de atención especial, continuándose los trabajos emprendidos con anterioridad.

o Las nuevas tarifas para carga autorizadas a los FF. CC. NN. para sus ramales en la región noroeste del país, continuaron en vigor.

**Los FF. CC. Construirán la Terminal de Torreón**

Los Ferrocarriles Nacionales de México harán una inversión de $30 millones en la construcción de la terminal de pasajeros y carga de Torreón, Coahuila, dijo el gerente general del sistema, Lic. Roberto Amorós.

El mismo funcionario informó que los proyectos, planos, especificaciones y precios unitarios están ya integralmente elaborados y servirán de base para iniciar las obras sin ningún obstáculo.

La terminal de Torreón, que será la tercera del sistema en la República después de la de las ciudades de México y Monterrey, contará con estación de pasajeros y servicios conexos; estación de carga, bodegas y oficinas de express; almacén general; oficinas divisionales; puesto de socorros; taller de vía y armones; patios de recibo; clasificación y despacho, además de instalaciones complementarias, como son caminos perimetrales, etc.

La citada terminal satisfará las necesidades urgentes de la rica zona agrícola de La Laguna.

o Los citados Ferrocarriles Nacionales de México, adquirirán en breve 500 unidades para mejorar sus servicios de construcción de vías, figurando entre ellas, góndolas, plataformas, jaulas, etc.; asimismo, se dijo que comprarán 120 carros tolva que se utilizarán para el transporte del balasto en las vías de Guadalajara a Manzanillo, de Torreón a Durango y a Hipólito, y de Ciudad Juárez a Chihuahua.

## TRABAJO Y POBLACION

**Nuevo Contrato Camaronero**

Los pescadores camaroneros del Golfo de México y los armadores llegaron a un acuerdo en cuanto al nuevo precio por tonelada de camarón y otros aspectos de las relaciones obrero patronales de esa importante industria. Estuvieron presentes los representantes de las Secretarías de Economía y de Marina.

Según el nuevo contrato, el precio por tonelada de camarón capturado es igual al que hoy perciben los pescadores del Pacífico; es decir, que los del Golfo de México lograron un aumento de $492 por tonelada. Los salarios de navegación serán de $21.66 diarios en los casos en que las embarcaciones sean llevadas a puntos distantes de su puerto de matrícula. Por otra parte, la cuota de $7 diarios para alimentos que durante todo el año perciben los pescadores, aun cuando las condiciones meteorológicas adversas impidan la navegación o cuando las reparaciones de las naves los hagan permanecer inactivos, subsistirán en el nuevo contrato. En una de las cláusulas del documento se establece un aumento de $30 por tonelada, cuando el volumen capturado en un solo viaje sea superior a dos toneladas.

El contrato estará vigente hasta el 15 de mayo de 1959; pero en el mes de febrero del propio año serán revisados los salarios mínimos, así como los índices del costo de la vida que publiquen el Banco de México y la Secretaría de Economía y de ellos se obtendrá el dato más favorable a los intereses de los pescadores, para aumentar, desde el primero de febrero, proporcionalmente el precio por tonelada de camarón capturado, a fin de distribuir este aumento entre la tripulación.